

LA PRIMERA URBANIZACIÓN DE LOS «ABUNÁS». MAMELUCOS, INDIOS Y JESUITAS EN LAS CIUDADES PORTUGUESAS DE LA AMAZONÍA, SIGLOS XVII Y XVIII

The first urban settlement of the Abuná priests.
Mamelukes, Indians and Jesuits in the Portuguese cities
of the Amazon valley, 17th and 18th centuries

Décio de Alencar Guzmán¹
Universidade Federal do Pará, Brasil

Resumen: Entre los años de 1650 y 1750 de la época colonial, varias «aldeas» de indios, o reducciones indígenas, fueron creadas en el valle del Amazonas por los misionarios jesuitas. El plan de sus aldeas fue viable hasta su expulsión en 1759. Los sitios de estas aldeas variaban y podían desplazarse. El análisis de este momento de fundación subraya los conflictos en la sociedad colonial, sus fronteras y su vida cotidiana. Se va a poner en tela de juicio el papel jugado por los jesuitas —padres «Abunás», o padres vestidos de negro— en la creación del concepto de «urbano».

Palabras clave: urbanización, jesuitas, indios, Amazonía, siglo XVIII.

Abstract: From 1650 to 1750 in the colonial era, several Indian *aldeas*, or settlements, were founded in the Amazon valley by Jesuit missionaries. The plan for these settlements, established in varied and changing locations, remained viable until their expulsion in 1759. An analysis of this founding period emphasizes the internal contradictions of colonial society, its borders and everyday life. The role played by the Jesuits — the *Abuná* priests, or black robes — in the creation of the concept of “urban” will be examined.

Keywords: urbanization, Jesuits, Amazon Indians, 18th century.

1. Agradezco a Carmen Bernand y Serge Gruzinski, así como a Solange Alberro y a los colegas del Equipo de Investigación HINDIA/UFGPA, sus lecturas, correcciones y sugerencias.

Introducción

El propósito de este breve estudio es analizar el proceso de europeización urbano de la cuenca del Amazonas: su problemática y su dinámica. El trabajo que aquí se presenta está aún en curso, es al mismo tiempo incompleto e intencionalmente especulativo. En lugar de proporcionar respuestas definitivas, nuestro objetivo es presentar los problemas, estimular el debate y sugerir vías para la investigación futura.

En relación con el vocabulario urbanístico portugués del siglo XVIII, el primer diccionario de la lengua portuguesa, el *Vocabulário Portuguez y Latino* de Rafael Bluteau, marca el establecimiento de la taxonomía urbana portuguesa. El vocabulario es un buen ejemplo de comparación y contraste entre los imperios portugués y español en cuanto a las instituciones urbanas de este período. En este sentido, «urbanizar» es un concepto fijado para crear un aparato de pueblos enmarcados con funciones oficiales, es decir, espacios establecidos con ciertos elementos que los definen dentro de una jerarquía urbana: pueblo o aldea, lugar, villa y ciudad. Así, en 1712 se señaló «aldea» como «población menor que lugar». Es el lugar donde se practica la cría del ganado y la siembra de tierras para dar a los señores sus frutos (Bluteau, 1712: I). La misma palabra se traduce como doctrina o reducción para América del Sur — «congregación» para América del Norte— en el lenguaje misionero colonial español (Solano, 1996).

«Freguesia» tiene una connotación derivada de la geografía eclesiástica: la comunidad o asamblea parroquial. La «parroquia» es en el siglo XVII la comunidad de los creyentes. El «lugar» es una población más pequeña, es menos que villa y más que aldea. El vocablo «villa» tiene acepción de población abierta o cercada, que no es «ciudad», pero no es tan pequeña como la aldea. En ella viven los funcionarios habituales de la administración municipal portuguesa: juez, senado da Câmara y *pelourinho*. Por último, ciudad significa «multitud de casas distribuidas en calles y plazas, cercadas de muros y donde viven los hombres en sociedad y subordinación» (Bluteau, 1712, I-II, IV-V, VIII).

Observamos una taxonomía urbanística similar en las colonias españolas. La primera distinción preferida era la de ciudad, villa o pueblo, las tres categorías superiores, que adoptaban una u otra denominación según su rango y número de habitantes. Después tenemos el lugar o aldea, y el asiento. En Chile, el tercio (Jara y Pinto, 1982: I; Serrera, 1990). Siguiendo el *Diccionario de autoridades* de la lengua castellana de 1791, en su tercera edición, ciudad es el ayuntamiento o cabildo de cualquier ciudad. Luego la ciudad es definida por sus instituciones de representación política.

Con estas definiciones, ofrecemos los primeros ejemplos de urbanización portuguesa en la Amazonía del siglo XVIII. Francisco Xavier de Mendonça Furtado, capitán general del estado del Gran-Pará y Maranhão, inició el proceso de secularización de aldeas en 1755. Las transformó en villas o lugares, además de crear nuevas «freguesias». Les dio las mismas características de los núcleos urbanos europeos sin la presencia de los misionarios. José I, rey de Portugal, mediante

cédula del 6 de junio de 1755, ordenaba apartar a los misioneros, en particular a los jesuitas, de las masas indígenas, decretando que en las villas fueran los indios «preferidos para jueces ordinarios, vareadores, y oficiales de la justicia».²

El estatuto de fundación de San José del Río Negro, en el Alvará (cédula) de 3 de marzo de 1755, y que sirvió en términos generales para las otras villas de la región, fijaba el procedimiento de fundación de nuevos centros urbanos de la manera siguiente: 1) edicto por la autoridad encargada; 2) indicación del lugar para la construcción de una plaza pública; 3) erección del «pelourinho» en el centro de la plaza; 4) se señalaba espacio para la iglesia, que debería contener fieles en gran número; 5) el consejo municipal o «casas da câmara»; 6) la cárcel o «cadeia»; 7) locales para oficiales; 8) el delineamiento de casas de moradores en línea recta, «de suerte que se queden largas y directas las calles», como consta en la carta Régia da Criação da Capitania do Rio Negro enviada desde Lisboa el 3 de marzo de 1755 (Mendonça, 1963: 652-655).

Con los avances de los portugueses en la Amazonía, se produce ahí la conexión entre las aldeas misioneras y los núcleos urbanos de moradores no pertenecientes a órdenes religiosas. La morfología híbrida de los núcleos resultantes es una característica específica de este urbanismo portugués, como veremos más adelante. Gran parte de las antiguas aldeas de indios fueron elevadas al rango de villas con nombres de ciudades portuguesas, entre ellas Oeiras, Óbidos, Moura, Alenquer, Cintra, Soure, Barcelos y Santarém. ¿Cómo y por qué se dio ese proceso de transformación de aldeas misioneras en núcleos urbanos bajo gestión de autoridades seculares?

1. El marqués de Pombal y sus reformas de la política colonial portuguesa

A mediados del siglo XVIII las reformas coloniales de Sebastião José de Carvalho e Melo, primer ministro del rey José I de Portugal —más conocido desde 1769 como marqués de Pombal—, tuvieron la Amazonía como enfoque clave. El hecho respondía a la necesaria demarcación de fronteras coloniales en territorios de España y Portugal de América del Sur. Cuando Carvalho e Melo asumió el cargo de ministro de Asuntos Exteriores y de la Guerra en julio de 1750, la demarcación de fronteras ya había sido acordada y él heredaba el Tratado de Madrid, aprobado por las cortes de las dos potencias ibéricas en diciembre de 1749 y firmado en enero de 1750.

La atención a los acontecimientos geopolíticos en América del Sur predominará en los primeros meses de administración del ministro. Pombal tuvo que

2. «Lei porque V. Magestade há por bem restituir aos índios do Grão-Pará, e Maranhão a liberdade das suas pessoas, bens e comércio na forma que nela se declara, Lisboa, 6 de junio de 1755». En: *Annaes da Bibliotheca e Arquivo Público do Pará*, Documento núm. 173, Belém: Imprensa Oficial, 1906, t. v, págs. 231 ss.

ejecutar el acuerdo de Madrid, el primer tratado que promovió la creación de un mapa de los límites de los territorios coloniales españoles y portugueses, y que sustituyó a los acuerdos de Utrecht de 1713 a 1715. Así, el objetivo era cambiar la línea de demarcación ambigua, establecida por el Tratado de Tordesillas unos tres siglos antes, en 1494. En calidad de comisario de demarcación de fronteras de la cuenca del Amazonas, Pombal envió a su hermano, Francisco Xavier de Mendonça Furtado, nombrándolo gobernador y capitán general de capitánías del Grão-Pará y Maranhão entre los años 1751 y 1759 (Maxwell, 1995).

En este contexto, el conjunto de reformas pombalinas planeaba reorganizar la explotación de recursos naturales y humanos de la región para rentabilizarlos mejor económica y políticamente, en provecho de otras reformas efectuadas en el territorio portugués de Europa (Brading, 1979). Consistían estas en cuatro grandes disposiciones: la creación de la Compañía General del Comercio de Gran-Pará y Maranhão, con el objetivo de comercializar la producción amazónica e introducir de manera sistemática esclavos africanos en la región (Dias, 1970); la abolición de la esclavitud indígena (Farage, 1991); la extinción del poder temporal de misioneros en poblaciones y aldeas indígenas, y, relacionado con ello, la expulsión de los jesuitas (Souza Junior, 2012), y, finalmente, el poblamiento y urbanización de extensiones de territorio situadas cerca de los principales afluentes del río Amazonas (Araújo, 1998).

Estas ordenanzas dirigidas a la cuenca amazónica no podemos comprenderlas por separado. Sin duda, no pueden ser consideradas de manera aislada de la política ejercida en el conjunto del Imperio portugués desde Lisboa. Componen un todo articulado que constituye el proyecto «ilustrado» de reforma política colonial llevado a cabo por Pombal con ayuda de su hermano Francisco Xavier. Por supuesto, el proyecto abarcaba un cambio político drástico en materia de trabajo indígena, además de la creación de una empresa comercial que funcionó durante casi veinte años con el fin de introducir esclavos africanos en la región y desarrollar su comercio, e, igualmente, redistribuir los bienes confiscados a jesuitas por donación o venta en subasta. El proyecto se completaba con el asentamiento y el desarrollo agrícola de la región (Brading, 1979; Falcon, 1982; Maxwell, 1995; Guzmán, 2009). Pronto resultó esencial la creación de una frontera urbana como base logística para la rápida ocupación mercantilista de la región. Por lo tanto, es necesario considerar los comienzos del proceso que se llevó a cabo un siglo antes de la reforma de Pombal, en el momento de la fundación de las aldeas indígenas, siendo la primera urbanización de los jesuitas.

En los años 1650-1750, en el marco de la organización de las aldeas o reducciones, la pregunta que podemos plantear es: ¿cómo podemos entender la «urbanización de los jesuitas»? La historiografía ha hecho hincapié en la necesidad de fundar ciudades como base para la afirmación de Portugal sobre el espacio de sus conquistas en América (Azevedo, 1956; Reis Filho, 1968; Santos, 1968; Medrano, 2009). A partir del siglo XVI, la idea de «ocupación para protección del territorio» con respecto a la Corona portuguesa estuvo unida a la práctica del urbanismo conectado a militarización de los territorios conquistados;

para Portugal, el «pragmatismo» superaría la «voluntad planificadora»; y todo ello si estamos de acuerdo con las explicaciones pioneras de Sérgio Buarque de Holanda, Robert Smith o Woodrow Borah (Holanda, 1995; Borah, 1972). En 1955 Smith escribe sobre la traza en las misiones jesuitas de Brasil, contrastando con las de Paraguay:

Hay razones para creer que los jesuitas portugueses [...] tengan hecho uso de una traza semejante para la construcción de sus «aldeas», o comunidades indígenas. Estas, no obstante, eran más pequeñas [...], y prácticamente no se sabe nada sobre detalles de su organización espacial [...]. Sin embargo, la disposición irregular de las casas en torno a la plaza, como también las calles oblicuas que parten de su ángulo, representa el abandono de la planta regular (Smith, 1955: 6).

Hace algunas décadas, una tendencia diferente ha mostrado la importancia de la planificación urbana en la historia urbana colonial brasileña y amazónica, como demuestran los influyentes estudios de la historiadora estadounidense Roberta M. Delson y de otros autores (Delson, 1979; Carita y Araújo, 1998). Pero compartimos el juicio de Medrano (2009), para quien la insistencia del debate sobre un aspecto particular en el estudio de formación de nuestras ciudades y territorios —la traza— ha eclipsado la búsqueda de perspectivas más amplias que incluyen la evangelización y otros aspectos de experiencia social en estos centros urbanos. Es como si hasta ahora la experiencia de urbanizar, en los estudios de la sociedad colonial portuguesa de América, se redujera a apariencias formales. Es como si hubiera ordenamiento del territorio o del espacio colonial que se encarnó a través de planificación y de las vivencias de residentes. Por consiguiente, concebimos la zona urbana colonial como un conjunto de edificios seguidos donde hay estructuras y equipos para habitar, circular, entretenerse y trabajar. Teniendo en cuenta la información de arqueólogos y etnohistoriadores, podemos decir que el «proceso de urbanización» en la Amazonía tuvo lugar mucho antes de la llegada de los europeos (Heckenberger, Petersen y Neves, 1999; Heckenberger, 1999). Los estudios muestran que hubo grandes sociedades y grupos de poblamiento densos en gran parte del río Amazonas; estas sociedades se constituyeron en forma de conjuntos políticos regionales jerárquicos e integrados: los cacicazgos (Roosevelt, 1987; 1993; 1994). Incluso si todavía persisten varias preguntas acerca de la complejidad sociopolítica de los cacicazgos, las investigaciones microrregionales en territorio amazónico hallaron algunas de sus características: existencia de sociedades extensas y sedentarias; aparición en ellas de ideologías de «élite»; economía política desarrollada, e integración sociopolítica regional (Roosevelt, 1994).

Así que no podemos excluir de esta discusión la suposición muy razonable de que con anterioridad a la llegada de europeos los indios del valle del Amazonas no conocieran la experiencia urbana. Por eso, el pueblo misionero jesuita del siglo XVII no fue un fenómeno en absoluto desconocido para la forma de vida de estas sociedades. Sin embargo, tampoco se puede concluir que la experiencia de urbanización precolonial tuviera continuidad en la nueva realidad misionera

y colonial portuguesa, constituyendo así un mismo género de fenómenos en el proceso de asentamiento amazónico. Por el contrario, la implicación de diferentes grupos indígenas en el interior o a orillas del espacio colonial redefinió en modo violento sus identidades, e incluso sus identidades urbanas (Boxer, 1962; Heckenberger, 1999; Guzmán, 2008).

De tal modo, los jesuitas, llamados por los indios de lengua Tupi «Padres Abunás», o «padres vestidos de negro», crearon en la Amazonía un espacio para vivir con los «naturales» a su manera cristiana y de una forma nueva con respecto a los franciscanos. El ejemplo tradicional de misión evangelizadora de indios fue proporcionado por los franciscanos, que se establecieron en 1622 en Maranhão y Gran Pará con aprobación real. De ahí procede un modelo medieval de difusión evangélica, en general practicada por órdenes mendicantes. En este dispositivo, con o sin apoyo militar, el fraile, o un pequeño grupo de ellos, abandona la comunidad colonial en busca de «naturales» para conducirlos al cristianismo, y en cada uno de los pueblos de indios hace su predicación, bautiza, convierte y retorna a su centro o comunidad de difusión apostólica. Seguidamente, el fraile se dirige a otro pueblo con idéntica misión (Ricard, 1933; Duverger, 1987; Gussinyer, 1994; Amorim, 2011).

En modo diferente, en las aldeas de jesuitas se congregaban distintos grupos nativos para una conversión más fácil. Los grupos nativos eran desplazados, o «descidos», y concentrados, o «aldeados», en un punto preciso del territorio. El «descimento», o sea, el traslado de indios traídos desde sus aldeas en el interior de tierras, el *sertão*, hasta las colonias portuguesas, fue el principal medio de desplazamiento autorizado legalmente por Portugal. Debía conseguirse persuadiendo a los indios mediante tropas de descenso bajo una autoridad o acompañadas por un misionero, pero sin ningún tipo de violencia. Se trataba de persuadir a los indios de que era de su interés «aldear» junto a portugueses para su «protección y bienestar». La estima de que disfrutaban los jesuitas por parte de los grupos indígenas, su conocimiento de lenguas autóctonas y el hecho de que el principal propósito del «descimento» fuese la conversión católica, explican la importancia que se atribuyó a la presencia casi exclusiva de misioneros jesuitas en esas expediciones ya mencionadas (Perrone-Moisés, 1992). La accesibilidad a las cabeceras de los ríos, la cercanía a pueblos portugueses, el emplazamiento estratégico para defensa militar o como residencia de apoyo para nuevas misiones fueron criterios seleccionados por misioneros de modo general, para fijar «aldeamentos» en el valle amazónico (Leite, 1943a; Azevedo, 1930; Arenz, 2010).

Mas el «desplazamiento» o «descimento» produjo cambios desorientadores en indios de aldeas cristianas. Es Claude Lévi-Strauss quien nos recuerda la importancia contumaz del reordenamiento espacial de las aldeas indígenas como factor de conversión católica. En *Tristes trópicos* escribe sobre la acción de los misioneros salesianos llegados a la aldea Kejara de los indios Bororo, habitantes a orillas del río Vermelho, en el centro de Brasil:

La distribución circular de las chozas alrededor de la casa de los hombres tiene una importancia tan grande en lo que concierne a la vida social y a la práctica del culto, que los misioneros salesianos de la región del Rio das Cargas comprendieron rápidamente que el medio más seguro para convertir a los bororo, es el de hacerles abandonar su aldea, y llevarlos a otra donde las casas estén dispuestas en filas paralelas. Desorientados con relación a los puntos cardinales, privados del plano que les proporciona un argumento, los indígenas pierden rápidamente el sentido de las tradiciones, como si sus sistemas social y religioso fueran demasiado complicados para prescindir del esquema que se les hace patente en el plano de la aldea y cuyos contornos son perpetuamente renovados por sus gestos cotidianos (Lévi-Strauss, 1988: 234).

Los salesianos emplearon en el siglo xx una estrategia similar a la que los jesuitas del pasado colonial habían utilizado para cambiar referencias cosmológicas indígenas y establecer un nuevo espacio para su trabajo de conversión católica. Lévi-Strauss nos ofrece el testigo de la persistencia de métodos jesuíticos portugueses de reducción entre misioneros capuchinos y salesianos en los siglos xix y xx (Montero, 2012; Amoroso, 2014). Por lo tanto, experiencias tempranas de catequesis en la capitania de Gran Pará se construyeron sobre la experiencia previa desarrollada en Brasil a partir de 1556. La idea de «pueblo» fijado en una ubicación fue resultado de las reformas de las misiones basadas en un proyecto de los jesuitas Manoel da Nóbrega y José de Anchieta. Ese año ambos padres determinaron que tres tribus de indios Tupi, establecidas a unos setenta kilómetros de la costa, fuesen desplazadas y se concentrasen en Piratininga, en Tupi, que se traduce al portugués como «pescado a secarse».

Esa práctica, mencionada y justificada por Manoel da Nóbrega en dos grupos epistolarios conocidos como *Diálogo sobre a conversão dos gentios*, de los años 1556-1557, y *Plano de civilização*, de 1558, se multiplicaría por toda la costa brasileña. El miedo es identificado por José Eisenberg como el elemento central en este proyecto: por el miedo los indios aceptarían la fe cristiana. En la nueva ubicación de las aldeas jesuíticas, protegidos de la esclavitud que les fuera impuesta por residentes de las conquistas portuguesas, los indígenas se obligaban a vivir de acuerdo con las leyes civiles y naturales. El proyecto tuvo éxito en sus inicios en Bahía, Río de Janeiro y São Paulo, gracias al apoyo político y logístico de la Corona portuguesa y de las autoridades coloniales en el Estado de Brasil, creando precedentes importantes para hacer frente a los indios en el estado de Maranhão y Grão Pará durante el siglo xvii (Eisenberg, 2000).

Ya en 1658 el padre Antonio Vieira, primer superior de las misiones en la Amazonía portuguesa, dejó preparada la redacción de un documento en el que se recogían por primera vez dispositivos normativos de vida cotidiana para la misión de Maranhão, donde los misioneros desarrollaban su trabajo, adaptando las instrucciones del mismo tipo hechas setenta y dos años antes, en 1586, por Cristóvão de Gouveia para la provincia de Brasil, y recogidas en la *Visita do Padre Antonio Vieira* (Leite, 1943b: 106-124). Se presentó esa «Visita» como un itinerario de gobierno, con cincuenta artículos, donde vemos echar raíces al plan de urbanización jesuítico. Se componía de tres partes: primero, los usos para el provecho espiritual; segundo, las prácticas pastorales, y tercero, la gestión tem-

poral. Vemos así el conjunto de caracteres de la aldea, el cuidado espiritual del misionero responsable de indios, los dispositivos sistemáticos para regular la vida cotidiana de base material o económica y los enfoques espirituales para los indios. Para Vieira, de la conformación cristiana ordinaria del trabajo y del pago, del estudio, de fiestas, del comercio, de la salud o de la enfermedad, de funerales, del transporte, de la defensa, emanaba lo extraordinario: la sociedad cristiana o la Cristianópolis de Lewis Mumford (Mumford, 1961: 315).

Gracias al empleo de la «Visita» con la repetición diurna de gestos simples y a través del desarrollo de instituciones urbanas tales como el hogar, hospitales, tiendas, escuelas y cementerios, poco a poco fueron «arraigando» una visión y una práctica del mundo cristiano entre los indios amazónicos. De hecho, los padres no se limitaban a instruir a los nativos en el cristianismo solamente con homilías, pues los animaban a repetir y reproducir sin cesar el nuevo estilo de vida: les injertaron en la memoria un nuevo espacio cristiano. Con su conjunto de prescripciones, la «Visita» implantó en el contexto colonial un modelo de aldea cristiana remota y autosuficiente frente a los centros de moradores portugueses: de ahí la sucesión de choques entre ellos y los jesuitas por la primacía del «repartimiento» de trabajadores indígenas.

En el meollo de sus disposiciones se encuentra el proyecto de mixtura urbana de distintos grupos indígenas. Su gran propósito fue convertirlos en fieles cristianos trabajadores, como veremos adelante. Para conseguirlo, la urbanización jesuita contenida en la «Visita» generó la aldea-ciudad mestiza, barajando culturas, lenguas, costumbres y creencias de «naturales», bajo la mirada vigilante y cuidadosa de los misionarios. Así que la evangelización de las aldeas indujo a un proceso de *caboclição* de los autóctonos amazónicos. El mestizo producto del proceso de evangelización en el valle amazónico se denominó «caboclo»: el tipo social en el que conviven juntas las prácticas católicas e indígenas. Dicho «caboclo» es hasta tal punto identificado con las misiones católicas de jesuitas que las leyes ordenadas por Pombal van a prohibir su mención en documentos oficiales a partir de 1755 (Galvão, 1955; Arenz, 2010; Guzmán, 2009).

La «Visita», más que una herramienta para el empleo de principios generales, fue adaptada a la circunstancia concreta de cada microrregión amazónica donde se erigió una aldea. Al respecto seguimos la opinión de Ramón Gutiérrez y otros historiadores, para quienes la planificación jesuita en América del Sur es fruto de un pragmatismo que no permite un modelo impuesto *a priori*, y es consecuencia de una decisión madurada y experimentada en diferentes contextos (Bailey, 1999; Gutiérrez, 2000). Pero estos contextos luego se revelaron muy diferentes con el avance de las misiones. Aunque en las aldeas jesuitas se incorporaron en sus comienzos indígenas hablantes de lengua tupi, con la expansión hacia el interior del valle amazónico, grupos de otras lenguas muy distintas se fueron agregando a las nuevas misiones. En 1671 el jesuita Gonçalo de Veras y su compañero trajeron «descidos» del río Tocantins para Belém do Pará a cerca de 900 indios. Estos pertenecían a doce naciones hablantes de diversas lenguas denominadas «bárbaras» por el jesuita João Felipe Bettendorff. Nos refe-

rimos a las lenguas Caatingas, Poquises, Tembeucaçus, Guarajus, Tocoanhus, Mocuras, Carajauaçus, Nambiquaruçus, Carajás, Carajapitangas, Oquituiaras o Quitajarases, y Aruaquises.³

Esta dificultad ya fue advertida veinte años antes por Antonio Vieira, que en su Sermón del «Espíritu Santo» de 1657, predicado a los padres que seguían para el *sertão* del Amazonas, clasificó esta misión como la más «dificultósísima» entre todas las del mundo, pues juzgó que los misionarios debían hablar «a gentes de tantas, tan diversas y tan incógnitas lenguas»: llamó entonces al Amazonas río de Babel (Leite, 1943a; Guzmán, 2008). La diferencia y los conflictos entre las naciones de indios a veces eran un factor muy complejo para armonizar. Alrededor de 1727, el jesuita António Vaz se vio obligado a instituir la aldea de Piraviri en río Xingu como desdoble de la aldea de Itacuruçá —creada en el mismo río cerca de 1690— para separar a indios de distintas naciones que, estando juntos, se peleaban y mataban entre sí (Moraes, 1860: 506). Las aldeas fueron la respuesta al problema geopolítico de la colonización portuguesa en Amazonía (Leite, 1943a; Lobo y Lobo, 2012; Moscoso, 2007; Herzog, 2015). Por eso, para entender mejor el problema urbano en el valle amazónico intentaremos ofrecer una mirada contextual sobre sus diferentes rasgos. Comenzamos con los conflictos de fronteras en las tierras ibéricas de América del Sur.

2. 1650-1750: la frontera amazónica

En 1494 los reyes de España y Portugal firmaron el Tratado de Tordesillas, ratificado por el papa Julio II en 1506; en él acordaron que un meridiano separaría sus respectivas zonas de influencia en el mundo. La cuestión de cómo dicho tratado podría ser interpretado y aplicado en América se produjo una primera vez en la década de 1530, cuando las dos cortes estuvieron en desacuerdo sobre si el territorio conocido como Río de la Plata —actualmente zona que incluye Argentina y Uruguay— sería español o portugués. Pero la cuestión de los límites territoriales entre los reinos ibéricos se hizo particularmente aguda después de 1640. El 1 de diciembre de ese año el palacio real de Lisboa fue tomado por la tormenta del levantamiento contra el rey Felipe IV de España y III de Portugal, y se estableció una nueva dinastía en el trono lusitano con el duque de Braganza (Valladares, 2006).

Tras sesenta años de unión de las coronas, pues los Habsburgo de España habían gobernado como reyes de Portugal de 1580 a 1640, diferenciar entre españoles y portugueses resultaba imposible en América, si no *de iure*, al menos de hecho, incluyendo esta ambigüedad para sus territorios: la residencia prolongada, la naturalización y los matrimonios mixtos habían producido mezclas entre «naturales» de ambas naciones (Herzog, 2015). Puesto que durante el go-

3. Archivum Romanum Societatis Jesu, Roma, João Felipe Bettendorff, «Carta Anua de 1671», *Bras.* 9, f. 287 v.

bierno filipino se había producido un continuo movimiento de personas dentro de la Península ibérica y los territorios de Ultramar, fueron olvidadas en la práctica las diferencias entre portugueses, castellanos, aragoneses, gallegos y otros, en especial cuando se trataba de mercaderes, como consecuencia de la sujeción al mismo rey y a la unión de ambas coronas. En 1683 el rey Carlos II declaró que un individuo nacido en Portugal que había emigrado a territorios hispanos antes de 1640 no era portugués, sino español. Se añadió a las identidades equívocas de portugueses y españoles la falta de claridad de lo que en teoría eran territorios distinguidos, pues la unión de ambas coronas señaló un momento marcado por cierto despego por lo que era de unos y de otros. En el siglo XVIII hubo discusión sobre si en el curso de la unión el Tratado de Tordesillas se había tácitamente invalidado, o quizá olvidado⁴ (Herzog, 2014).

Desde el año 1618, en Madrid se consideraba la idea de separar el gobierno del Maranhão, con asentamientos portugueses en la cuenca amazónica, que representaba al Estado del Brasil (Cardoso, 2012).⁵ Establecido en el año 1621 por decreto real, el Estado del Grão-Pará y Maranhão recibió entonces un gobierno distinto. Cambió su nombre por el de Maranhão y Grão-Pará en el año de 1654, con capital en São Luis, y en 1751 por el de Estado del Grão-Pará y Maranhão, con capital en Belém por razones administrativas, pues tuvo nueva capital cada vez que el gobernador cambió de residencia (Domingues, 1994; Cardoso, 2012). Una vez creado el Estado del Grão-Pará y Maranhão, las órdenes religiosas hicieron su entrada tierra adentro en la selva, el *sertão*, para buscar e *descer* indios, construir aldeas para ellos y evangelizarlos. A lo largo del siglo XVII y comienzos del XVIII, las aldeas de religiosos de distintas órdenes no mantuvieron contacto entre ellas. Se puede decir que en particular desde 1693, por medio de la asignación real de provincias misionarias a los franciscanos, los carmelitas, los jesuitas y los mercedarios, estos eran los señores en gran parte de los poblamientos coloniales de indios en la floresta entre 1650 y 1756.

A los jesuitas les correspondió la zona sur del Amazonas —los valles de los ríos Tapajós, Xingu y Trombetas—, y a los carmelitas el área conflictiva de los ríos Negro, Branco y Madeira. Los franciscanos se asentaron en las misiones del norte, en las inmediaciones del río Trombetas y en el Cabo do Norte, actual Amapá. Los mercedarios se encargaron del río Tocantins, hacia el litoral. Sin duda, la asignación de provincias misionarias fue un intento de la Corona para ordenar el desequilibrio de poderes entre las comunidades religiosas en sus relaciones con indios, hasta 1693 concentrados en manos de jesuitas y franciscanos. Además, con esta acción se consiguió alejar a jesuitas de las áreas de conflicto con portugueses en las fronteras de territorios colonizados por España. La reti-

4. «Parecer del obispo gobernador del Consejo de Estado, Madrid, 3 de marzo de 1683», Biblioteca del Palacio Real de Madrid, Mss. II, 2.760, ff. 250r-251v.

5. Archivo Histórico Ultramarino de Lisboa (AHU), Maranhão, documento 16, «*Carta de sua magestade sobre se convirá proverse logo governo separado no Maranhão para que com sua assistencia se prossiga melhor a conquista*», 1 de febrero de 1618.

rada de los jesuitas de las misiones fronterizas con tierras de España infundió el temor a las autoridades portuguesas de que padres de la Compañía de Jesús de ambas partes colaborasen entre sí sin tener en cuenta los intereses en conflicto de las coronas ibéricas (Kienen, 1973; Moscoso, 2007; Arenz, 2010).⁶

Las órdenes religiosas, en especial los jesuitas, se beneficiaron del crecimiento comercial en la región, incluso más que la Corona portuguesa y los comerciantes regionales: su organización en forma de repúblicas las convertían en autosuficientes y autónomas, incluyendo el establecimiento de un régimen de competencia económica entre ellas (Boxer, 1962; Alden, 1996). Las aldeas consiguieron poder social y económico mucho mayor que los establecimientos de colonos, pues poseían el esencial de la fuerza de trabajo indígena, por lo que debían escuchar las eternas quejas de los moradores por la falta de brazos en sus campos. Las aldeas tuvieron su apogeo a fines del siglo xvii (Boxer, 1962; Alden, 1969; 1996; Arenz, 2010).

Hay que tener en cuenta, sin embargo, la tremenda oposición que mostraron los pueblos indígenas a la esclavitud y a la evangelización: los autóctonos se enfrentaron con muchas luchas, evasiones y otras formas de resistencia a los portugueses (Sweet, 1992; Guzmán, 2008; Chambouleyron y Siqueira de Melo, 2013). El equilibrio de fuerzas entre los representantes del poder colonial y las órdenes religiosas sufrió variaciones entre 1650 y 1750. En 1661 los jesuitas fueron desterrados del Estado después de una serie de disputas con sus vecinos, y regresaron en 1663. Entre 1667 y 1678 nuevas disensiones con los jesuitas fueron señaladas por los gobiernos de António de Albuquerque Coelho de Carvalho, Pedro César de Meneses e Ignacio Coelho da Silva.

Entre 1707 y 1718 se alcanzó un cierto equilibrio entre las fuerzas en conflicto durante el gobierno de Cristóvão da Costa Freire. Todo se alteró con el gobierno de Bernardo Pereira de Berredo entre 1718 y 1722, pues sus disposiciones fueron claramente antijesuiticas. João da Maia Gama, que gobernó de 1722 a 1728, defendió las aldeas jesuitas. Alexandre de Souza Freire, gobernador entre 1728 y 1732, buscó un nuevo entendimiento con las órdenes religiosas. La animadversión regresó con el gobierno de José Serra, entre 1732 y 1736, hasta que llegó Francisco Xavier de Mendonça Furtado al poder, y con ello la supremacía del poder ilustrado pombalino (Azevedo, 1930; Leite, 1965; Arenz, 2010; Falcon, 1982).

A fines de 1690 existían cerca de setenta aldeas jesuitas, sembradas por todo el espacio amazónico, y once mil indios convertidos (Boxer, 1962). Además, la posesión urbana y militar portuguesa estuvo repartida en el valle amazónico de la siguiente manera: primero, la ciudad de Belém en 1616; segundo, cuatro villas: Souza de Caeté en 1634, Viçosa de Santa Cruz de Cameté en 1637, Gurupá en 1637 y Nuestra Señora de Nazaré de Vigia en 1693. También se constru-

6. «Carta real ao governador demarcando novamente os distritos a cada Religião», Lisboa, 19 de marzo de 1693, Biblioteca Pública, CXV/2-18, fl. 178r (bis)-180r. Documento publicado con el título «Carta Régia para Antônio de Albuquerque Coelho de Carvalho». *Livro Grosso do Maranhão. Anais da Biblioteca Nacional*, vol. 66, págs. Río de Janeiro, págs. 42-44, 1948, 1.ª parte.

ieron ocho fortificaciones, tres de ellas en Belém: Presépio o de Santo Cristo en 1616, San Pedro Nolasco en 1665 y Nuestra Señora de las Nieves de la Barra de 1685. Y cinco fuera de la ciudad: Gurupá en 1623, Desterro en 1638, Araguari en 1660, San José del Río Negro en 1669 y Pauxis en 1698. Con frecuencia, los asentamientos se encontraban cerca de un fuerte y de una reducción: fue el caso de Gurupá, San José del Río Negro, Pauxis y otros (Reis, 1984; Leite, 1965).

En 1730 el número de aldeas misioneras jesuitas había disminuido y solo quedaban veintiocho, con poco más de veinte mil indios, porque las epidemias de viruela contribuyeron a su despoblamiento,⁷ en particular la que se declaró en 1743 y duró siete largos años (Alden, 1985; Chambouleyron *et al.*, 2011). En 1751 todavía subsistían 62 aldeas mantenidas por todas las órdenes, con una población cercana a las cincuenta mil almas: diecinueve eran jesuitas, veinticinco franciscanas, dieciséis carmelitas y dos mercedarias. No obstante, casi todas se encontraban en precarias condiciones (Azevedo, 1930; Leite, 1943b; Boxer, 1962).

El 1754, en vísperas de la secularización de las misiones, tan solo quedaban 52 aldeas. Fueran todas nombradas como villas, lugares o «freguesias» y pasaron a manos de la administración civil (Dias, 1983). De este modo, con las ordenanzas urbanísticas realizadas en siglo XVIII, da comienzo la construcción de las ciudades pombalinas como prioridad de la política colonial portuguesa para ocupar el territorio en la región. A través de ellas, la secularización de las aldeas de misioneros produjo una gran red de núcleos poblados e intercomunicados entre sí tierra adentro, ya que anteriormente las aldeas misioneras no mantenían comunicación entre ellas de manera frecuente (Delson, 1979; Domingues, 2000; Roller, 2014).

El equipamiento urbano en las aldeas fue heterogéneo, pues se diversificó geográficamente de acuerdo con la cantidad de indígenas y su importancia para la evangelización de autóctonos. El primer equipamiento urbano en las aldeas fue la iglesia. Desde 1653, en una parte de la costa atlántica amazónica los jesuitas construyeron iglesias simples con hojas de palma en aldeas de indios como Tupinambás, Saporará, Maracanã, Mortigura, Nheengaíbas, Bócas, Guarapiranga. Con el transcurrir del tiempo, esas iglesias fueron reemplazadas por edificios más sólidos, produciendo cambios en las referencias espaciales tradicionales de los autóctonos. Y en la ciudad de Vigia, ubicada a 77 km de Belém, se erigió a partir de 1732 una casa con dieciocho cómodas, una iglesia grande, talleres y una escuela de latín y primeras letras, y en 1760 una biblioteca con 1.010 libros (Leite, 1943a; Bettendorff, 1990). Como vemos en la tabla 1, desde 1754 se fundan villas, ciudades o lugares, que serán nombrados con nuevos topónimos portugueses mediante ordenanza, topónimos indígenas, o, a partir de 1693, con su nombre misionero antiguo en el caso de que exista. Se denominan sin topónimo indígena o de origen misionero cuando son creados enteramente por or-

7. «Carta de D. João IV, de Portugal ao Governador e Capitão-General do Maranhão, Lisboa, 29 de octubre de 1727». En: *Annaes da Bibliotheca e Archivo Publico do Pará*, 1902, t. II, doc. núm. 197. Belém: Imprensa Oficial, págs. 198-199.

denanzas. No figuran en la tabla 1 ciudades o lugares creados antes de 1754: Belém en 1616, Cameté en 1637, Gurupá en 1639, Vigia en 1693, Cachoeira en 1747, Abaetetuba en 1750 e Igarapé-Mirim en 1752.

Tabla 1. Creación de villas, ciudades o lugares entre 1754 y 1759, a partir de Reis, 1947; Mendonça, 1963; Leite, 1965; Dias, 1983; Araújo, 1998; Flexor, 2012.

Año	Lugares	Jesuita	Franciscano	Carmelita y mercedario
1754	Bragança, Caeté; Ourém; Santa Ana; Turiassú.			
1755		Cintra, Maracanã		
1756	San José Javari, Javari.	Borba, Trocano		
1757	Rebordelo, Piyé; Condeixa; Muaná; Monforte,	Colares, Coaby; Vila Nova del Rey, Curussá; Porto Salvo, Mamayassú; Odivelas, São Caetano	Joanes; Monsaraz, Caya; Soure, Menino Jesus; Salvaterra, Conceição; Mondim, São José; Chaves, Anajatiba;	
1758	Villar, Guainazes; Nogueira.	Oeiras, Araticu; Melgaço, Guaracuru; Portel, Arucará; Alter do Chão, Borari; Vila Boim, Santo Inácio; Pinhel, São José; Santarém, Tapajós; Vila Franca, Comaru; Vila do Conde, Mortigura; Pombal, Piragury; Veiros, Itacurusá; Souzel, Aricará; Beja, Sumauma;	Alenquer, Surubiú; Faro, Nhamundá ou Jamundá; Macapá, Arraiolos, Guarimocu; Esposende, Tubaré; Almeirim, Paru; Outeiro, Urubuqua; Monte Alegre, Gurupatu; Óbidos, Pauxis; Porto de Mós, Maturú; Vilarinho, Cavhiana; Carrazedo, Arapijó.	Barcelos, Mariuá; Moura, Pedreira; Tomar, Bararoá; Poiares, Cumarú; Carvoeiro, Araçary; Ayrão, Jahu; Moreira, Camará; Lamalonga, Dary
1759	Santa Ana; Santa Bárbara; Viana, Maracú	Serpa, Abacaxis;		Silves, Anibará (M); Ega, Tefé (C); Olivença, São Pedro (C); Fonte Boa, Tracotuba (C); Alvelos, Coary (C); Alvaréns, Uraú (C); Castro Avelãs, Maturá (C);

Comprendemos la importancia cuantitativa de la secularización de los pueblos de misión. En 1755 fue secularizada una misión jesuita, y otra en 1756; pero en 1757 las misiones jesuitas y franciscanas subieron a diez; en 1758 el número de misiones secularizadas se elevó a treinta y dos; en 1759 fueron ocho las misiones tomadas de manos de religiosos. No se nos escapa la importancia del simbolismo a la hora de rebautizar con nombres portugueses villas creadas en la Amazonía por Pombal, que previamente tenían nombres de santos católicos o indígenas. En la carta enviada el 24 de julio 1756 por el gobernador al obispo de Pará, hemos encontrado la razón simbólica de la elección de topónimos portugueses para villas y lugares pombalinos (Araújo, 1998):

Yo en mis fundaciones, mientras que no llega el nombre decidido por la corte [de Lisboa], observé la idea de imponerles nombres de tierras de la casa real de los Braganza, así que si me llega orden a crear nuevas villas, la primera fundación que establecer sin duda deberá ser la de Barcelos, que V.E. sabe muy bien era el título de los primogénitos de aquella Casa Real, y van a seguir unos más si Dios me da vida a continuar con este trabajo.⁸

Parece que el cambio de nombre de los pueblos misionarios tiene poco que ver con el lugar de origen de los pobladores. Es evidente la referencia simbólica de los topónimos durante los cambios urbanísticos pombalinos, que están relacionados con las tierras de la Corona, de la Casa de la Reina o del Infantado, o aun con el patrimonio de los gobernadores (Domingues, 2000).

3. Política de mestizaje: hibridismo, laberintos fluviales, prácticos o jacumaúbas

La urbanización de jesuitas mezcló grupos distintos de indios en sus aldeas de misión. La manera de concentrarlos en ubicaciones estratégicas para la conquista portuguesa, bajo los principios normativos de la «visita», barajó las culturas, las lenguas, las costumbres y las creencias de los «naturales». Se creó el proceso de «cabocización» y la figura del caboclo. En 1757 Pombal publicó una cédula importante que introdujo grandes modificaciones en la configuración del urbanismo amazónico. Se trata del *Diretório dos Índios*: con ella surgen los cambios principales en la política de mestizaje, asociada aquí a la nueva estrategia de urbanización pombalina (Coelho, 2005). Según las nuevas disposiciones dadas en el mencionado *Diretório*, blancos e indios debían convivir en las villas, «acabando con una odiosa separación». La misma ley recomendaba también que los blancos no fuesen preferidos a los indios para los cargos honoríficos. Las poblaciones indígenas deberían aún pagar impuestos, una imposición que les haría reconocer «sus obligaciones de sujetos a la Corona portuguesa» (Men-

8. «Carta de Francisco Xavier de Mendonça Furtado ao Bispo do Pará Frei D. Miguel de Bulhões», 24 de julio de 1756. En: *Biblioteca Nacional*. Lisboa: Coleção Pombalina (POMB), núm. 161, fl. 120.

donça, 1963, I: 567; t. III: 895-900, 1092). La ley impuso igualmente el uso de lengua portuguesa en lugar de la lengua general utilizada por los misionarios, que era mucho más difundida por toda la Amazonía.⁹

El influjo de los cambios reformistas pombalinos aplicados por Francisco Xavier vino a modificar los rasgos urbanos de toda la región a mediados del siglo XVIII, algo que la Corona portuguesa jamás había intentado antes en forma tan sistemática. Sin embargo, el tipo humano que conecta todo el sistema es el «jacumaúba». El elemento más importante para el perfecto funcionamiento de este sistema y su dinamismo había sido la inversión hecha por particulares y las autoridades portuguesas para el desarrollo de los transportes fluviales. No obstante, estos transportes no funcionaban sin el empleo de indios o mestizos, que eran quienes conducían las embarcaciones a través de archipiélagos y accidentes geográficos. Los «prácticos» eran los peritos insustituibles de la geografía fluvial. Sin su ayuda ninguna persona se aventuraba en las corrientes y «maretas», ninguna persona navegaba a ciegas entre los flujos de marea y los bancos de arena o bajíos arenosos, muy frecuentes.¹⁰ Para determinar el emplazamiento exacto de los lugares y villas en el interior laberíntico de los ríos y florestas, se recurría a los indios y «caboclos» o mestizos, que eran expertos.¹¹ En las grandes expediciones en el *sertão* estos hombres resultaban indispensables. Estos indios o mestizos poseedores de un conocimiento preciso o aproximado de los caminos fluviales se llamaban «jacumaíbas» o «jacumaúbas». Eran, y siguen siendo, los hábiles pilotos de las «canoas», ya que la palabra «jacumaúba» tiene su origen seguro en la lengua general, el *nheengatu*, enseñada y hablada en las misiones y fuera de ellas por indios y no indígenas. Durante los viajes en el *sertão*, los jacumaúbas recibían «3 varas de hilado grueso de algodón y un ruán para las polleras de su mujer» por su trabajo. Lo que no era mucho para un viaje que duraba entre seis y ocho meses. Eran siempre tratados como superiores a los otros indios. El jacumaúba era el responsable de repartir las raciones durante el tiempo que duraba el viaje; asimismo atribuía y fiscalizaba los diferentes quehaceres de la expedición. Permanecía en compañía del europeo responsable de embarcación —o «cabo da canoa»—, y jamás abandonaba el campamento. Durante los viajes, lo que más perturbaba tanto a portugueses como a indios y mamelucos jacumaúbas eran las plagas de mosquitos hematófagos (Daniel, 1976, II: 56-57, 60-61).

Además de estos pormenores del día a día, había que tener en cuenta asimismo el movimiento de las mareas para navegar. Cosa no muy fácil para los

9. *Directorio que se deve observar nas Povoaçãoens dos Índios do Pará, e Maranhão em quanto Sua Magestade não mandar o contrario*. Lisboa: Oficina de Miguel Rodrigues, 1757, págs. 6 y 80ss.

10. Archivo Histórico Ultramarino de Lisboa, Río Negro, 1728-1758, Códice 048, «Informação que me deu o índio Ribeiro do rio Japurá em 25 de março de 1755, o qual Ribeiro é o melhor práctico que se conhece daquele rio», págs. 1-2.

11. Archivo Histórico Ultramarino de Lisboa, Río Negro, 1728-1758, Códice 048, «Notícia de Rio Branco que me deu Francisco Ferreira, homem de mais de oitenta anos, que tem mais de cinqüenta de navegação do dito rio, e mais participou em Mariuá em 29 de março de 1755», págs. 1-2.

que no estaban acostumbrados a los influjos del mar en el río Amazonas. No menos apreciado era el conocimiento básico de la tierra o de la calidad de los ríos. El jesuita João Daniel, cuando diserta sobre la calidad de las aguas del Amazonas y de otros ríos que en él afluyen, no recurre a otra autoridad que la de los «prácticos». Esta autoridad sirve de apoyo para el conocimiento de los ríos y de la potabilidad de sus aguas. Los prácticos eran también las principales fuentes de información en el trabajo de prospección de terrenos y en la determinación de la ubicación de los minerales preciosos. A mediados del siglo XVIII, estos afirmaban la existencia en el río Tapajós de ciertas pedreras de fino mármol y de piedras pómez. Cuando se trataba de escoger el emplazamiento para la construcción de una ciudad o villa, se acudía a la autoridad de los prácticos y a su conocimiento de los sitios. Fue un práctico quien dictaminó que la villa de Colares, una isla cercana a la costa de Belém y a la villa de Vigia, lugar creado por los jesuitas en la antigua doctrina —Aldeia, Coaby—, era el sitio ideal para fundar la capital del estado del Gran-Pará, por contar con todas las prerrogativas para ello. Esta opinión fue confirmada por matemáticos e ingenieros enviados por la Corona portuguesa para concluir el Tratado de Límites luso-español. Sin embargo, no se llevó a cabo por razones políticas (Daniel, 1976, I: 82; II: 78).

Conclusiones

Italo Calvino en su libro *Las ciudades invisibles* asevera con juicio que «de una ciudad no disfrutas las siete o las setenta y siete maravillas, sino la respuesta que da a una pregunta tuya» (Calvino, 2017). Calvino nos habla de cómo se muestra el juego de posibilidades en la relación de la arquitectura con el hombre, de lo construido con lo vivido, de la ciudad con lo «inextricable» de la vida de sus habitantes, del urbanismo con la vida de la ciudad. Buscamos comprender este juego en sus alternativas múltiples. ***Y, así, lo que vimos sobre las ciudades de la floresta amazónica fue personificado en los cambios complejos que se produjeron durante la evangelización católica de los indios en las aldeas y durante la política urbanística pombalina que secularizó y dio vida a nuevas ciudades. Hemos visto que fueron jacumaúbas los hombres que hicieron funcionar el sistema portugués de villas, ciudades y lugares en la Amazonía del XVIII e incluso antes, gracias a sus pericias y vivencias múltiples, que abarcaban una cadena de aspectos de la realidad práctica en la selva urbanizada del valle amazónico. Estos mismos hombres constituyeron el tipo social más representativo de todo este sistema. Expresaron con sus actividades las características de la vida urbana en esa época. Conectaron y juntaron mientras sirvieron de punto de apoyo en las relaciones entre europeos e indígenas, consolidando la sociedad amazónica en formación. A partir del siglo XVII, la red urbana de tipo europeo en la floresta amazónica fue posible gracias en parte a los flujos y circuitos fundamentales mantenidos por los jacumaúbas (Guzmán, 2001; Ferreira y Guzmán, 2014; Ferreira, 2016).

Bibliografía

- ALDEN, Dauril (1969). «Black Robes versus White Settlers: the Struggle for 'Freedom of the Indians' in Colonial Brazil». En: PECKHAM, Howard, y GIBSON, Charles (ed.). *Attitudes of Colonial Powers Toward the American Indian*. Salt Lake City: University of Utah Press.
- ALDEN, Dauril (1985). «El Indio desechable en el Estado de Maranhão durante los siglos XVII y XVIII». *América Indígena*, México, vol. XLV, núm. 2, abril-junio, págs. 427-446.
- ALDEN, Dauril (1996). *The Making of an Enterprise: The Society of Jesus in Portugal, Its Empire, and Beyond, 1540-1750*. California: Stanford University Press.
- AMADO, Janaína (2000). «Viajantes involuntários: degredados portugueses para a Amazônia colonial». *História, Ciências, Saúde*, Manguinhos, vol. VI, suplemento, septiembre, págs. 813-832.
- AMORIM, Maria A. de F. B. (2011). *A missão franciscana no Estado do Grão-Pará e Maranhão (1622-1750)*. Lisboa: Universidade de Lisboa, tesis de doctorado.
- AMOROSO, Marta R. (2014). *Terra de índio: imagens em aldeamentos do Império*. São Paulo: Terceiro Nome.
- ARAÚJO, Renata M. de (1998). *As Cidades da Amazônia no Século XVIII: Belém, Macapá e Mazagão*. Porto: FAUP.
- ARENZ, Karl-Heinz (2010). *De l'Alzette à l'Amazone: Jean-Philippe Bettendorff et les jésuites en Amazonie portugaise (1661-1693)*. Saarbrücken: Éditions Universitaires Européennes.
- AZEVEDO, Aroldo (1956). «Vilas e cidades do Brasil Colonial. Ensaio de Geografia urbana retrospectiva». *Boletim da Faculdade de Filosofia, Ciências e Letras (FFCL)*, USP, São Paulo, núm. 208, págs. 1-96.
- AZEVEDO, João L. de (1930). *Os jesuítas no Grão-Pará*. Coimbra: Edição da Universidade.
- BAILEY, Gauvin A. (1999). *Art on the Jesuit Missions in Asia and Latin America, 1542-1773*. Toronto: University of Toronto Press.
- BETTENDORFF, João F. (1990). *Crônica dos Padres da Companhia de Jesus no Estado do Maranhão*. Belém: Fundação Cultural do Pará Tancredo Neves – Secretaria de Estado da Cultura, 2.ª ed.
- BLUTEAU, Raphael (1712). *Vocabulário Portuguez e Latino*. Coimbra: Collegio das Artes da Companhia de Jesu.
- BORAH, Woodrow (1972). «European cultural influence in the formation of the first plan urban centers that has lasted to our time». En: *Actas y Memorias del XXXIX Congreso Internacional de Americanistas*, Lima, vol. 2, págs. 35-54.
- BOXER, Charles R. (1962). *The Golden Age of Brazil, 1695-1750*. Berkeley: University of California Press.
- BRADING, David A. (1979). «El mercantilismo ibérico y el crecimiento económico en la América Latina del siglo XVIII». En: FLORESCANO, E. (ed.). *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina (1500-1975)*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica, págs. 293-314.
- CALVINO, Italo (2017). *Las ciudades invisibles*. Madrid: Siruela, 28.ª ed.
- CARDOSO, Alírio, y CHAMBOULEYRON, Rafael (2009). «Cidades e vilas da Amazônia colonial». *Revista Estudos Amazônicos*, vol. IV, núm. 2, págs. 37-51.
- CARDOSO, Alírio (2012). *Maranhão na Monarquia Hispânica: intercâmbios, guerra e navegação nas fronteiras das Índias de Castela (1580-1655)*. Salamanca: Universidad de Salamanca, tesis doctoral.

- CARITA, Helder, y ARAÚJO, Renata (coord.) (1998). *Colectânea de Estudos: Universo Urbano e Histórico Português, 1415-1822*. Lisboa: Comissão Nacional para as Comemorações dos Descobrimentos Portugueses.
- CHAMBOULEYRON, Rafael *et al.* (2011). «'Formidável contágio': epidemias, trabalho e recrutamento na Amazônia colonial (1660-1750)». *História, Ciências, Saúde – Manguinhos*, Rio de Janeiro, vol. 18, núm. 4, octubre-diciembre, págs. 987-1004.
- CHAMBOULEYRON, Rafael, y SIQUEIRA DE MELO, Vanice (2013). «Governadores e índios, guerras e terras entre o Maranhão e o Piauí (primeira metade do século XVIII)». *Revista de História*, São Paulo, núm. 168, enero-junio, págs. 167-200.
- COATES, Timothy J. (1998). *Degredados e Órfãs: colonização dirigida pela coroa no império português. 1550-1755*. Lisboa: Comissão Nacional para as Comemorações dos Descobrimentos Portugueses, trad. de José Vieira de Lima.
- COELHO, Mauro C. (2005). *Do sertão para o mar*. São Paulo: Universidade de São Paulo, tesis doctoral.
- DANIEL, João (1976). *Tesouro descoberto no rio Amazonas*. Rio de Janeiro: Biblioteca Nacional, 2 tomos.
- DELSON, Roberta M. (1979). *New Towns for Colonial Brazil*. Syracuse: Deilplain Latin-American Studies 2, Geography Department of Syracuse University.
- DIAS, Manuel Nunes (1970). *A Companhia Geral do Grão Pará e Maranhão (1755-1778)*. Belém: Universidade Federal do Pará, 2 vols.
- DIAS, Manuel Nunes (1983). «Estratégia Pombalina de Urbanização do Espaço Amazônico». *Brotéria. No Bicentenário do Marquês de Pombal*, Lisboa, vol. 115, núm. 2-4, agosto/octubre, págs. 299-365.
- DOMINGUES, Ângela (1994). «Estado do Grão-Pará e Maranhão». En: SILVA, Maria B. N. da (coord.). *Dicionário da História da Colonização Portuguesa no Brasil*. Lisboa: Verbo.
- DOMINGUES, Ângela (2000). *Quando os índios eram vassalos*. Lisboa: Comissão Nacional Comemorações dos Descobrimentos Portugueses.
- DUVERGER, Christian (1987). *La conversion des indiens de Nouvelle-Espagne*. París: Éditions du Seuil.
- EISENBERG, José (2000). *As missões jesuíticas e o pensamento político moderno*. Belo Horizonte: UFMG.
- FALCON, Francisco J. C. (1982). *A Época Pombalina*. São Paulo: Ática.
- FARAGE, Nádia (1991). *As Muralhas dos Sertões*. Rio de Janeiro: Paz e Terra – ANPOCS.
- FERREIRA, Elias A. C. (2016). *Oficiais Canoeiros, Remeiros e Pilotos Jacumaúbas*. Belém: Universidade Federal do Pará, tesis de maestría.
- FERREIRA, Elias A. C., y GUZMÁN, Décio de A. (2014). «Os índios remeiros na Amazônia colonial. Um estudo a partir da crônica do padre João Daniel (1741 - 1776)». En: *Anais do IV Encontro Internacional de História Colonial*. Belém: Açai, vol. 1, pp. 100-113.
- FLEXOR, Maria H. Ochi (2012). «Vilas Pombalinas na região amazônica». En: *Anais: Seminário de História da Cidade e do Urbanismo*, Vitória, vol. 11, núm. 3, UFES, cd-rom, 12 págs.
- GALVÃO, Eduardo E. (1955). *Santos e visagens: um estudo da vida religiosa de Itá, Amazonas*. São Paulo: Companhia Editora Nacional.
- GUSSINYER I ALFONSO, Jordi (1994). «Congregación indígena y pueblos de indios en las Antillas, 1500-1525». *Boletín Americanista*, Barcelona, núm. 44, págs. 73-109.
- GUTIÉRREZ, Ramón (2000). «Propuestas urbanísticas de los sistemas misionales de los jesuitas». En: TUA, Sandra Negro, y MARZAL, Manuel M. (coord.). *Un reino en la*

- frontera: las misiones jesuitas en la América colonial. Quito: Abya Yala, págs. 173-183.
- GUZMÁN, Décio de A. (2001). «Constructores de ciudades: mamelucos, indios y europeos en las ciudades pombalinas de la Amazonia (siglo XVIII)». En: GARCÍA, Clara, y MEDINA, Manuel Ramos (comp.). *Ciudades mestizas: Intercambios y continuidades en la expansión occidental, siglos XVI a XIX*. México D. F.: Centro de Estudios de Historia de México – CONDUMEX, págs. 89-99.
- GUZMÁN, Décio de A. (2008). «A colonização nas Amazônias: guerras, comércio e escravidão nos séculos XVII e XVIII». *Revista Estudos Amazônicos*, PPHIST, Belém, Editora Açaí, vol. III, núm. 2, págs. 103-139.
- GUZMÁN, Décio de A. (2009). «Mixed Indians, Caboclos and Curibocas: Historical Analysis of a Process of Miscegenation; Rio Negro (Brazil), 18th and 19th Centuries». En: ADAMS, C.; MURRIETA, R. S. S.; NEVES, W. A., y HARRIS, M. (org.). *Amazon Peasants: Political Ecology, Invisibility and Modernity in the Rainforest*. Nueva York: Springer, págs. 55-68.
- HECKENBERGER, M. J. (1999). «O enigma das grandes cidades: Corpo privado e Estado na Amazônia». En: NOVAES, Adauto (org.). *A outra margem do ocidente*. São Paulo: Companhia das Letras, págs. 125-152.
- HECKENBERGER, M. J.; PETERSEN, J. B., y NEVES, E. G. (1999). «Village permanence in Amazonia: Two Archaeological Examples from Brazil». *Latin American Antiquity*, Washington DC, vol. 10, núm. 4, págs. 353-376.
- HERZOG, Tamar (2014). «Una monarquía, dos territorios. La frontera entre españoles y portugueses: España y Portugal durante (y después) de la unión». En: SHAW, Carlos M., y TORRES, José A. M. (dir.). *España y Portugal en el mundo (1581-1668)*. Madrid: Polifemo, págs. 139-155.
- HERZOG, Tamar (2015). *Frontiers of Possession: Spain and Portugal in Europe and the Americas*. Cambridge: Harvard University Press.
- HOLANDA, Sergio B. de (1995 [1936]). *Raízes do Brasil*. São Paulo: Companhia das Letras 26.^a ed.
- JARA, Álvaro, y PINTO, Sonia (comp.) (1982). *Fuentes para la historia del trabajo en el reino de Chile, Legislación 1546-1800*. Santiago: Andrés Bello, t. I.
- KIENEN, Mathias C. (1973). *The Indian Policy of Portugal in the Amazon Region, 1614-1693*. Nueva York: Octagon Books.
- LEITE, Serafim (1943a). *História da Companhia de Jesus no Brasil*. Río de Janeiro: Imprensa Oficial, t. III.
- LEITE, Serafim (1943b). *História da Companhia de Jesus no Brasil*. Río de Janeiro: Imprensa Oficial, t. IV.
- LEITE, Serafim (1965). *Suma Histórica da Companhia de Jesus no Brasil (Assistência de Portugal), 1549-1760*. Lisboa: Junta de Investigações do Ultramar.
- LÉVI-STRAUSS, Claude (1988). *Tristes trópicos*. Barcelona: Paidós.
- LOBO, Manuel da C., y LOBO, José G. S. (org.) (2012). *Urbanismo de colina: uma tradição luso-brasileira*. São Paulo: Universidade Presbiteriana Mackenzie – Mackpesquisa – IST Press.
- MAXWELL, Keneth (1995). *Pombal, Paradox of the Enlightenment*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MEDRANO, Ricardo H. (2009). «Notas sobre a América do Sul na historiografia urbana brasileira». En: GOMES, Maaf (org.). *Urbanismo na América do Sul*. Salvador: EDUFBA.

- MEIRA FILHO, Augusto (1976). *Evolução Histórica de Belém do Grão-Pará*. Belém: Grafisa, vol. I.
- MENDONÇA, Marcos C. de (1963). *A Amazônia na Era pombalina*. Rio de Janeiro: Imprensa Nacional, 3 tomos.
- MENDONÇA, Marcos Carneiro de (1963). *A Amazônia na Era pombalina: Correspondência Inédita do Governador e Capitão-General do Estado do Grão-Pará e Maranhão Francisco Xavier de Mendonça Furtado (1751-1759)*. Rio de Janeiro: Imprensa Nacional, t. II.
- MONTERO, Paula (2012). *Selvagens, civilizados, autênticos*. São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo.
- MORAES, José de (1860). «História da Companhia de Jesus na Vice-Província do Maranhão e Pará» En: MENDES DE ALMEIDA, Cândido (coord.). *Memórias para a história do extinto Estado do Maranhão*. Rio de Janeiro: Typographia do Commercio, t. I.
- MOSCOSO, Fernando R. (2007). «Las fronteras de la fe y de las Coronas: jesuitas españoles y portugueses en el Amazonas (siglos XVII-XVIII)». En: MARZAL, Manuel, y BACIGALUPO, Luis (eds.). *Los jesuitas y la modernidad en Iberoamérica, 1549-1773*. Lima: PUCP – Universidad del Pacífico – IFEA, págs. 368-386.
- MUMFORD, Lewis (1961). *The City in History*. Nueva York: Harcourt, Brace & World.
- PERRONE-MOISÉS, Beatriz (1992). «Índios livres e índios escravos: Os princípios da legislação indigenista do período colonial (séculos XVI a XVIII)». En: CUNHA, Manuela C. DA (org.). *História dos índios no Brasil*. São Paulo: Companhia das Letras – Secretaria – Municipal de Cultura – FAPESP, págs. 115-132.
- REIS, Arthur C. F. (1947). «Guia Histórico dos Municípios do Pará». *Revista do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional*, Rio de Janeiro, vol. 11, págs. 233-322.
- REIS, Arthur C. F. (1984). «As fortificações da Amazônia no período colonial». *Revista do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro*, Rio de Janeiro, vol. 344, págs. 217-227.
- REIS FILHO, Nestor G. (1968). *Contribuição ao Estudo da Evolução Urbana no Brasil (1500-1720)*. São Paulo: Pioneira.
- RICARD, Robert (1933). *La «Conquête spirituelle» du Mexique*. Paris: Institut d'Ethnologie.
- ROLLER, Heather F. (2014). *Amazonian Routes*. Stanford: Stanford University Press.
- ROOSEVELT, Anna C. (1987). «Chiefdoms in the Amazon and Orinoco», En: DRENNAN, Robert, y URIBE, Carlos (eds.). *Chiefdoms in the Americas*. Nueva York: University Press of America, págs.153-185.
- ROOSEVELT, Anna C. (1993). «The Rise and Fall of the Amazonian Chiefdoms». *L'Homme*, Paris, núm. 126-128, vol. xxxiii, 2-4, abril-diciembre, págs. 255-283.
- ROOSEVELT, Anna C. (ed.) (1994). *Amazonian Indians: from Prehistory to the Present*. Tucson: University of Arizona Press.
- SANTOS, Francisco J. (2012). *Nos confins ocidentais da Amazônia portuguesa*. Manaus: Universidade Federal do Amazonas, tesis doctoral.
- SANTOS, Paulo (1968). «Formação de cidades no Brasil Colonial». En: *Atas do V Colóquio Internacional de Estudos Luso-Brasileiros*. Coimbra: Universidade de Coimbra, volante, 125 págs.
- SERRERA CONTRERAS, Ramon M. (1990). «La América Española (Época de los Austrias)». En: ORTIZ, Antonio D. (dir.). *Historia de España*. Barcelona: Ariel-Planeta, t. VIII.
- SMITH, Robert C. (1955). «Colonial Towns of Spanish and Portuguese America». *Journal of the Society of Architectural Historians*, Riverside – University of California, vol. 14, núm. 4, págs. 3-12.

- SOLANO, Francisco de (1996). *Normas y leyes de la Ciudad Hispanoamericana (1601-1821)*. Madrid: CSIC.
- SOUZA JUNIOR, José A. (2012). *Tramas do cotidiano*. Belém: Universidade Federal do Pará.
- SWEET, David (1992). «Native Resistance in the Eighteenth Century Amazonia: The 'Abominable Muras' in War and Peace». *Radical History Review*, Nueva York, núm. 53, págs. 49-80.
- VALLADARES, Rafael (2006). *A Independência de Portugal: Guerra e Restauração, 1640-1680*. Lisboa: A Esfera dos Livros.
- VIEIRA, António (1997). *Cartas. Coordinado e anotadas por João Lúcio de Azevedo*. Lisboa: Imprensa Nacional Casa da Moeda, vol. I.

Fecha de recepción: 1 de abril de 2017

Fecha de aceptación: 27 de abril de 2017

Fecha de publicación: 2 de noviembre de 2017